



San Miguel de Tucumán, **01 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 25089/2019 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni", mediante Resolución Interna N° 012-19 solicita la designación del Prof. CLAUDIO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ, en 01 (una) hora cátedra (733) para "Apoyo Docente del Ciclo de Formación Básica" (FOBA), a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela tiene la necesidad de implementar el "Apoyo Docente del Ciclo de Formación Básica" (FOBA) en el Nivel Terciario.

Que las mismas ayudan al crecimiento y formación de los alumnos.

Que a fojas 6 el Director de la Escuela de Bellas Artes solicita la designación Interina del Prof. CLAUDIO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Prof. CLAUDIO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ**, DNI N°: 27.594.749, como Docente Interino en 01 (una) hora cátedra (733) para "Apoyo Docente del Ciclo de Formación Básica" (FOBA) de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni", a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá ser imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **1109 2019**

AJ.

[Handwritten signature]

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Handwritten signature]

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

[Handwritten signature]
TSGU MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN